

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTA

11 SEP 2020

Bogotá, D.C., _____

REF: 11001311001320190047400

Como quiera que no se pudo realizar la audiencia fijada para el día 24 de junio del año 2020, mediante auto de fecha 23 de enero del año 2020, con ocasión del confinamiento Decretado por el Gobierno Nacional debido a la Pandemia generada por el COVID 19, se fija nueva fecha para el día 26 del mes de NOV del año 2020 a la hora de las 8:30am

NOTIFIQUESE

LA JUEZ,

Alicia del Rosario Cadauid de Suarez
ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO. N° <u>88</u></p> <p>HOY: <u>14 SET. 2020</u></p> <p>LORENA MARIA <i>LR</i> RUSSI GOMEZ Secretaria</p>

Handwritten signature